

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022



COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Capital social	Reservas obligatorias	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2022	39.100.000	160.859	10.756.086	3.660.113	53.677.058
Reserva legal del 5% aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 24 de febrero de 2022			179.600	(179.600)	-
Pago de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022	-	-	-	(3.412.387)	(3.412.387)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	-	-	-	6.012.317	6.012.317
Saldos al 31 de diciembre de 2022	39.100.000	160.859	10.935.686	6.080.443	56.276.988
Reserva legal del 5% aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 6 de marzo de 2023	-	-	300.616	(300.616)	-
Pago de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2023	-	-	-	(5.711.702)	(5.711.702)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	-	-	-	2.934.921	2.934.921
Saldos al 31 de diciembre de 2023	39.100.000	160.859	11.236.302	3.003.046	53.500.207

Las notas 1 a 18 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas C.
Vicepresidente Ejecutivo


Mario Requena Pinto
Síndico


Rosario Landívar C.
Contador

COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		2.934.921	6.012.317
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		(461.509)	(772.414)
Cargos devengados no pagados		329.368	313.536
Provisión para beneficios sociales		323.518	281.685
Depreciaciones y amortizaciones		60.880	65.673
Provisión para bonos de producción		326.102	668.053
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		3.513.280	6.568.850
Rendimientos cobrados (pagados) en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cargos devengados en ejercicios anteriores pagados en el ejercicio		(313.536)	(407.796)
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores colocados en el ejercicio		772.414	21.206
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas pendientes de cobro, impuestos por recuperar, gastos pagados por anticipado, activos de uso restringido		(3.347)	(28.799)
Otros activos y activo intangible		(48.332)	(28.412)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, provisiones, impuestos por pagar		(1.249.077)	(349.934)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		2.671.402	5.775.115
Flujo de fondos en actividades de intermediación			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles		(135.366.415)	(33.908.367)
Incremento (disminución) neto en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(16.230.682)	(2.866.488)
Inversiones en operaciones de reporto		135.366.415	33.908.367
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		28.356.883	(24.458.289)
Flujo neto en actividades de intermediación		12.126.201	(27.324.777)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Financiamiento a corto plazo		(38.912.925)	34.000.000
Pago de dividendos		(5.711.702)	(3.412.387)
Flujo neto en actividades de financiamiento		(44.624.627)	30.587.613
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
Dividendos cobrados - (Inversiones permanentes)		-	696.966
Activo fijo		(14.748)	(92.850)
Flujo neto en actividades de inversión		(14.748)	604.116
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio		(29.841.772)	9.642.067
Disponibilidades al inicio del ejercicio		80.018.917	70.376.850
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4 a)	50.177.145	80.018.917

Las notas 1 a 18 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Terrazas C.
Vicepresidente Ejecutivo


Mario Requena Pinto
Síndico


Rosario Landívar C.
Contador

COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.
"CAISA" AGENCIA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO

La Sociedad fue constituida el 18 de octubre de 1991, habiendo obtenido la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución de Directorio CNV-RD-16/92 del 21 de agosto de 1992, la cual resolvió la inscripción como Agente de Bolsa a la "Compañía Americana de Inversiones S.A." en el Registro Nacional de Agentes de Bolsa, con el Registro N° CNV-AB. J.22/92. El 19 de septiembre de 2002, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modificó el registro de COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA, mediante registro SPVS-IV-AB-CAI-002/2002.

Mediante Escritura Pública N° 323/95 del 4 de diciembre de 1995, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CAISA decidió modificar los estatutos en la parte referida a su constitución, denominación, domicilio, objeto y duración.

Mediante Testimonio N° 3614/2020 del 25 de noviembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CAISA decidió modificar la Escritura de Constitución en lo referido al objeto, la duración y el domicilio, asimismo modificación al estatuto en los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 21, 23, 33, 35, 37, 42, 43, 44, 50, 52, 53, 54, 68, 69 y 71.

El plazo de duración de la Sociedad es de 50 años. La Sociedad tiene por objeto realizar habitualmente operaciones bursátiles por intermediación de títulos valores.

Con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad puede intermediar valores por cuenta de terceros; operar por cuenta propia bajo reglamentación especial que deberá ser previamente aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): proveer servicios de asesoría e información en materia de intermediación de valores, prestar servicios de asesoría y consultoría financiera; administrar portafolios de valores; representar a agencias de bolsas extranjeras y personas naturales o jurídicas extranjeras que tengan actividades relacionadas con el mercado de valores; realizar oferta pública de valores por cuenta de los emisores; realizar inversiones en acciones de otras Sociedades que presten servicios necesarios o complementarios al mercado de valores; prestar servicios relacionados con actividades del mercado de valores extranjero; efectuar contratos con inversionistas institucionales; suscribir y colocar valores bajo la modalidad de underwriting, prestar todo tipo de servicios en relación con otros valores de transacción que se negocien en las bolsas de valores extranjeras, previa identificación por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

De igual manera, y siempre con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad podrá negociar y/o ofertar públicamente títulos valores emitidos por entidades privadas o públicas, sean éstos de contenido crediticio, de participación y/o representativos de mercaderías; como son letras de cambio, pagarés, acciones, obligaciones de sociedades, bonos o deventures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito, bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias y cualesquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, previa autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y prestando asesoramiento y apoyo profesional en cada una de las actividades conexas.

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores, al Manual de Prospectos y al Reglamento para entidades Calificadoras de Riesgo

Mediante Circular ASFI/793/2023 de fecha 8 de septiembre de 2023, se establece que la información financiera no debe tener una antigüedad superior a los 90 días calendario a la fecha de autorización e inscripción del programa y/o emisión de Valores en el Registro del Mercado de Valores.

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/789/2023 de fecha 21 de agosto de 2023, se modifica los requisitos generales y específicos que deben presentarse a la ASFI, para autorización e inscripción de empresas de Revisión Externa en el Registro del Mercado de Valores.

Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/769/2023 de fecha 14 de abril de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Proyecto de Modificaciones al Reglamento de Registro del Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/768/2023 de fecha 14 de abril de 2023 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones incorporadas al Reglamento del Registro del Mercado de Valores donde se incluye un párrafo referente a la incorporación de los tenedores de acciones al portador, en la tarjeta de información de registro.

Reglamento para el Control de Actividades del Mercado de Valores No Autorizadas

Mediante Circular ASFI/767/2023 de fecha 14 de abril de 2023, se pone en vigencia los lineamientos para controlar que ninguna persona natural o jurídica pueda realizar en el territorio nacional, las actividades reservadas por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores (LMV) a personas, entidades y sociedades autorizadas para operar y participar en el Mercado de Valores, sin contar con autorización previa de esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto

Mediante Circular ASFI/765/2023 de fecha 31 de marzo de 2023, ASFI/766/2023 de fecha 10 de abril de 2023, ASFI/772/2023 de fecha 4 de mayo de 2023 y ASFI/778/2023 de fecha 22 de mayo de 2023, se aprueban y pone en vigencia las normas y procedimientos que regulan las operaciones de reporto bursátiles en el mercado de valores nacional, cumpliendo, en lo que corresponda, con lo establecido en la Ley N° 1834 del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones aplicables.

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y al Reglamento para el envío de información periódica de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y al Reglamento para Conglomerados Financieros de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros

Mediante Circular ASFI/763/2023 del 27 de marzo de 2023, se modifica la publicación de los Estados Financieros en prensa por la publicación de los Estados Financieros en su sitio web institucional.

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los cuales, en todos los aspectos significativos son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento de la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 emitido por Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, que establece la suspensión del ajuste integral de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Para este propósito, la exposición de los saldos de los estados financieros de la gestión 2023 y 2022, están a valores históricos.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor de la Unidad Fomento de Vivienda (UFV) se convierten a bolivianos y se ajustan de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función a la variación del indicador vigente a esa fecha de Bs2,47444 y Bs2,40898 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda, operaciones de reporto e inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones existentes están valuadas y se registran de la siguiente forma:

i. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Estas inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8 "Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución ASFI N° 584/2018 de fecha 13 de noviembre de 2018, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los bonos del Tesoro General de la Nación (TGN), son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

ii. Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.

- La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupones, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

iii. Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportado y se registra contablemente en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (Obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportador y se registra en las cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar) al valor del contrato de reporto, con la obligación que tiene la Sociedad de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

El precio de la operación de reporto no podrá ser mayor al precio de curva, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Reporto de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

iv. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponden principalmente a inversiones en fondos de inversión, que están valuadas y se registran de la siguiente forma:

1) Inversiones bursátiles en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual establece que este tipo de inversiones deben valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral. Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

2) Inversiones en fondos de inversión abiertos

Estas inversiones están valuadas al valor de la cuota de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

3) Inversiones en fondos de inversión cerrados

Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valoración se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, registrados por el saldo pendiente de cobro a la fecha de cierre. Estas cuentas son valuadas a su valor neto de realización estimado, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos de la previsión para incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

d) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado representan principalmente el pago de pólizas de seguro y otros gastos por liquidar, registrados por el saldo de pago anticipado a la fecha de cierre.

e) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. están valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP) hasta el 31 de diciembre de 2022, a partir de esa fecha se suspendió la valuación por este método, de acuerdo con lo dispuesto en el manual de cuentas para el Mercado de Valores.
- Las líneas telefónicas se encuentran valuadas a su valor de costo.

f) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

g) Activo intangible

Corresponde al Derecho Puesto en la Bolsa Boliviana de Valores, que se encuentra valuado a su valor de adquisición.

El valor de Programas y Licencias de Computación se encuentra valuado a su valor de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

h) Otros activos

Se registran materiales de escritorio y suministros. Estos activos están valuados a su valor de costo, y son cargados a resultados a medida que se consumen o usan estos bienes.

i) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las siguientes obligaciones:

- Prestamos con entidades financieras, registradas al valor del desembolso, más los cargos por intereses.
- Cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

j) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

k) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

l) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos. es decir, que no fueron reexpresadas por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

m) Cuentas de orden y de registro

Las cuentas de orden representan las inversiones en valores de terceros que son administrados por la Sociedad y son valuadas de acuerdo con normas de valoración emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, se registran los valores emitidos y en circulación entregados en custodia por los clientes de la Sociedad.

Las cuentas de registro corresponden a documentos, valores e inversiones en general, que son de prioridad para la Sociedad, las cuales están registradas a su valor nominal.

n) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de ganancia en ventas de inversiones bursátiles, ganancia por valoración de valores a precios de mercado y premios por operaciones de reporto; así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos son contabilizados por el método de devengado.

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas en ventas de valores bursátiles y pérdida por valuación a precios de mercado; así como premios por operaciones de reporto e intereses por otras obligaciones. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado.

o) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a comisiones por servicios de transacción, colocación, administración y asesoramiento financiero, los cuales se contabilizan por el método de devengado.

p) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a servicios de actividad exclusiva pagados a la Entidad de Depósitos de Valores y gastos por servicios de intermediación, contabilizados por el método de devengado.

q) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, tiene un quebranto impositivo, el cual se puede acumular hasta un límite de 3 años, sin aplicarse la actualización sobre saldos acumulados.

Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Agencias de Bolsa reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

r) Impuesto a las transacciones financieras

Mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, la Sociedad actúa como agente de retención del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) a las operaciones en moneda extranjera, y procede con la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,30% ratificado hasta el 31 de diciembre de 2028 mediante Ley del Presupuesto General del Estado del 31 de diciembre de 2023.

NOTA 3 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no existieron cambios en políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2022.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en bancos del país (*)	49.507.014	79.500.511
Cuentas corrientes en bancos del exterior	255.484	130.131
Cajas de ahorro en bancos del país	378.821	337.134
Documentos de cobro inmediato	35.826	51.141
	<u>50.177.145</u>	<u>80.018.917</u>

(*) Las cuentas corrientes remuneradas al 31 de diciembre de 2023, corresponden al Banco FIE S.A y al Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a una tasa de 2% y 3,5% respectivamente.

(*) Las cuentas corrientes remuneradas al 31 de diciembre de 2022, corresponden al Banco FIE S.A. y al Banco Pyme Ecofuturo S.A., a una tasa de 4.5% y 5,6% respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales	8.300	5.850
Valores e instrumentos emitidos en el Extranjero	1.264.076	1.278.088
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	17.876.853	1.634.609
	<u>19.149.229</u>	<u>2.918.547</u>

c) Inversiones en operaciones de reporto

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Certificados de depósitos a plazo fijo	224.909.500	350.702.756
Bonos	-	9.672.209
Otros valores en reporto (*)	10.274.800	10.175.750
	<u>235.184.300</u>	<u>370.550.715</u>

* Corresponde a inversiones en cupones.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Inversiones bursátiles en acciones	2.016.326	2.542.760
Fondo Mutuo Fortaleza UFV Rendimiento Total	730.900	16.315.779
Fondo Mutuo Fortaleza Interés +	39.261	38.337
Fondo Mutuo Fortaleza Produce Ganancia	754.049	747.450
Fondo Mutuo Fortaleza Porvenir	1.278.162	1.128.934
Fondo Mutuo Fortaleza Liquidez	316.862	450.305
Fondo Mutuo Fortaleza Inversión Internacional	55.886	55.187
Fondo Inversión Fortaleza Renta Mixta	2.056.798	2.711.094
Fondo Inversión Cerrado Acelerador	3.768.747	3.683.645
Fondo Inversión Cerrado Pyme	1.792.728	1.732.596
Fondo Mutuo Fortaleza Potencia Bolivianos	6.554.610	9.552.980
Fondo Mutuo Fortaleza Planifica FIA	153.882	8.570.694
Fondo Mutuo Fortaleza Disponible	20.364	365.697
	<u>19.538.575</u>	<u>47.895.458</u>

Tasas de rendimiento a trescientos sesenta días Fondos Abiertos:

	2023	2022
Bs	2.49% a 2.35%	2.67% a 2.41%
USD	0.78% a 1.25%	0.92% a 1.62%
UFV	-0.21% a -0.22%	-0.03% a 0.11%

Tasas de rendimiento a trescientos sesenta días Fondos Cerrados:

	2023	2022
Bs	2,82% a 3,13%	3,14% a 3,73%

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar	16.266	181
	<u>16.266</u>	<u>181</u>

f) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Seguros Contratados	16.627	18.126
Otros gastos por liquidar	17.180	30.113
	<u>33.807</u>	<u>48.239</u>

g) Activo de uso restringido

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Disponible restringido	1.694	-
	<u>1.694</u>	<u>-</u>

h) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.	2.309.026	2.384.692
Acciones telefónicas	4.921	4.921
Otras inversiones	-	20.164
	<u>2.313.947</u>	<u>2.409.777</u>
Previsión por incobrables para inversiones no registradas en bolsa	-	(20.164)
	<u>2.313.947</u>	<u>2.389.613</u>

i) Activo fijo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	260.529	(226.192)	34.337	36.992
Equipos e instalaciones	560.524	(547.411)	13.113	21.380
Equipos de computación	650.284	(578.774)	71.510	96.751
Vehículos	157.435	(157.434)	1	1
	<u>1.628.772</u>	<u>(1.509.811)</u>	<u>118.961</u>	<u>155.124</u>

La depreciación registrada en el estado de pérdidas y ganancias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de Bs50.911 y Bs45.277, respectivamente.

j) Activo intangible

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Derecho puesto en bolsa	79.835	79.835
Aportes y afiliaciones	19.327	19.327
Programas y licencias de computación	482.852	469.131
	<u>582.014</u>	<u>568.293</u>
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	(463.626)	(453.658)
	<u>118.388</u>	<u>114.635</u>

La amortización registrada en el estado de pérdidas y ganancias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs9.968 y Bs20.396, respectivamente

k) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bienes diversos	52.319	52.021
	<u>52.319</u>	<u>52.021</u>

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto (*)	235.184.300	370.550.715
Cargos por pagar sobre obligaciones por operaciones de reporto	329.368	313.535
Obligaciones con bancos y entidades financieras (**)	35.000.000	72.800.000
Cargos por pagar a entidades financieras sobre obligaciones a corto plazo	449.128	1.562.053
	<u>270.962.796</u>	<u>445.226.303</u>

(*) La composición de estas operaciones se detalla en la nota 4.c).

(**) Las obligaciones con entidades financieras corresponden a:

BANCO FIE. - Préstamo por Bs7.000.000, destinado para inversiones de cartera propia, con vencimiento a un año plazo computables a partir del 8 de diciembre de 2023.

BANCO ECONÓMICO S.A.- Préstamo por Bs14.000.000, destinado para inversiones de cartera propia, con vencimiento a un año plazo computables a partir del 4 de noviembre de 2023.

BANCO NACIONAL S.A.- Préstamo por Bs14.000.000, destinado para Capital de Operaciones-Compra de Pasivos, con vencimiento a un año plazo computable a partir del 26 de septiembre de 2023.

m) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Dietas	893	28.893
Comisiones	84.451	157.220
Prestaciones Sociales	77.439	70.890
Otras cuentas por pagar	372.019	365.389
	<u>534.802</u>	<u>622.392</u>

n) Impuestos por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Débito fiscal (IVA)	18.748	20.626
Impuesto a las Transacciones (IT)	10.523	10.279
Retención de impuestos a funcionarios	1.515	2.552
Retención de impuestos a terceros	21.040	32.157
	<u>51.826</u>	<u>65.614</u>

o) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Otras provisiones	848.408	1.249.747
Beneficios sociales	806.592	702.406
	<u>1.655.000</u>	<u>1.952.153</u>

p) Ingresos y gastos operacionales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Por servicios de intermediación	308.595	480.915
Por administración y custodia de cartera	1.541.968	1.602.744
Ingresos operacionales diversos	1.370.189	1.253.014
Por colocación Primaria	-	641.062
	<u>3.220.752</u>	<u>3.977.735</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos operacionales		
Por servicios de intermediación	(860.994)	(1.065.788)
Por administración y custodia	(802.966)	(638.840)
Gastos operacionales diversos	(42.220)	(40.236)
	<u>(1.706.180)</u>	<u>(1.744.864)</u>

q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Rendimientos por disponibilidades	1.386.651	2.724.516
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de renta fija	8.478.276	9.983.312
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de renta variable	336.806	1.278.747
Ganancia en venta de valores bursátiles	8.732.708	14.249.974
Ganancia por valoración de valores a precio mercado	5.038.106	11.602.645
	<u>23.972.547</u>	<u>39.839.194</u>
Gastos financieros		
Premios por operaciones de reporto	(6.559.651)	(8.017.386)
Intereses por otras obligaciones	(2.766.836)	(4.146.639)
Pérdida en venta de valores bursátiles	(3.342.207)	(5.061.776)
Pérdida por valoración a precio de mercado	(2.490.442)	(11.111.349)
	<u>(15.159.136)</u>	<u>(28.337.150)</u>

r) Ingresos y gastos no operacionales:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos no operacionales		
Ingreso por inversiones sin oferta pública	-	330.004
Ganancias por operaciones en cambio y arbitraje	552.724	750
Ingresos de gestiones anteriores	12.527	3.075
	<u>565.251</u>	<u>333.829</u>
Gastos no operacionales		
Pérdidas en Inversiones sin oferta pública	-	(272.737)
Pérdida por operaciones en cambio y arbitraje	-	(45.022)
Gastos de gestiones anteriores	(77.344)	(69.598)
	<u>(77.344)</u>	<u>(387.357)</u>

s) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de personal		
Gastos de personal	(5.772.748)	(5.762.497)
Servicios contratados	(511.278)	(280.530)
Seguros	(31.690)	(30.862)
Comunicaciones	(126.974)	(129.950)
Impuestos	(414.985)	(424.513)
Mantenimiento y reparaciones	(23.712)	(20.306)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(60.880)	(65.673)
Gastos de comercialización	(24.560)	(64.260)
Otros gastos de administración (*)	(1.108.861)	(1.123.005)
	<u>(8.075.688)</u>	<u>(7.901.596)</u>

(*) La composición de otros gastos de administración se detalla a continuación:

	2023	2022
	Bs	Bs
Alquileres MN	(261.866)	(261.866)
Tasas de regulación SPVS MN	(540.000)	(553.680)
Gastos de admin. diversos MN	(110.655)	(71.860)
Otros gastos menores	(196.340)	(235.599)
	<u>(1.108.861)</u>	<u>(1.123.005)</u>

NOTA 5 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registraron partidas de gestiones anteriores en el ingreso Bs12.527 y Bs3.075 por ajuste de la provisión de auditoría externa y el pago de Bono Extraordinario respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registraron partidas de gestiones anteriores en el gasto Bs77.344 y Bs69.598 por regularización del VPP.

NOTA 6 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2023, no se registraron partidas de ingresos y egresos extraordinarios.

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs78.200.000 dividido en 78.200 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000.

El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está conformado por Bs39.100.000 correspondientes a 39.100 acciones comunes emitidas cada una con un valor nominal de Bs1.000.

Accionistas	N° Acciones
Grupo Financiero Fortaleza S.A.	23.654
Corporación Fortaleza	14.660
Miguel Alfonso Terrazas Callisperis	782
Nelson Hinojosa Jiménez	1
Rosario Celida Hinojosa Jiménez	1
Jorge Hinojosa Jiménez	1
Patricio Hinojosa Jiménez	1
	<u>39.100</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs1.368 y Bs1.439, respectivamente.

NOTA 8 - RESERVAS OBLIGATORIAS

Corresponde al importe acumulado del ajuste por inflación de reservas patrimoniales hasta el 31 de diciembre de 2008, que solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas. El monto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanza a Bs160.859.

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado. El monto de la reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs11.236.302 y Bs10.935.686, respectivamente.

NOTA 10 - CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas de orden		
Disponibilidades de terceros en administración	24.909.567	50.457.829
Títulos valores en administración	3.139.017.272	1.063.694.932
	<u>3.163.926.839</u>	<u>1.114.152.761</u>
Cuentas de registro		
Custodia de valores e instrumentos bursátiles	3.141.495	3.121.331

NOTA 11 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023	2022
	USD	USD
ACTIVO		
Disponibilidades	192.416	72.781
Inversiones bursátiles en valores del Ext.	184.268	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	650.402	186.310
Gastos pagados por anticipados	2.424	2.642
Total del activo	<u>1.029.510</u>	<u>261.733</u>
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	112.945	163.580
Total del pasivo	<u>112.945</u>	<u>163.580</u>
Posición neta activa en USD	<u>916.565</u>	<u>98.153</u>
Equivalente en bolivianos	<u>6.287.636</u>	<u>673.330</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de USD 1 por Bs6,86, para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV):

	2023	2022
	UFV	UFV
ACTIVO		
Inversiones bursátiles en valores de representativos de derecho patrimonial	295.380	6.772.899
Total del activo	<u>295.380</u>	<u>6.772.899</u>
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-
Total del pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta activa en UFV	<u>295.380</u>	<u>6.772.899</u>
Equivalente en bolivianos	<u>730.900</u>	<u>16.315.779</u>

Los activos y pasivos en UFV han sido ajustados a bolivianos de acuerdo con el indicador oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de UFV 1 por Bs2,47444 y Bs2,40898, respectivamente.

NOTA 12 - PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tiene participación de y en otras Sociedades.

NOTA 13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre 2023:

Cuentas patrimoniales	Activo y Pasivo Disponibilidades	
	Bs	Bs
Banco Fortaleza S.A.	557.666	557.666
Ingresos y egresos	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Fortaleza SAFI S.A. Comisiones	2.591.478	19.696
Banco Fortaleza S.A. Comisiones	140.408	1.394
Banco Fortaleza S.A. Intereses	153	-
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A. Comisiones	85.140	24.696
Grupo Financiero Fortaleza S.A. Comisiones	122	-
	<u>2.817.301</u>	<u>45.786</u>

Al 31 de diciembre 2022:

Cuentas patrimoniales	Activo y Pasivo Disponibilidades	
	Bs	Bs
Banco Fortaleza S.A.	749.434	749.434
Ingresos y egresos	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Fortaleza SAFI S.A. Comisiones	959.432	19.696
Banco Fortaleza S.A. Comisiones	300.562	15.181
Banco Fortaleza S.A. Intereses	39	-
Fortaleza Leasing S.A. Comisiones	3.569	-
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A. Comisiones	-	29.526
Grupo Financiero Fortaleza S.A. Comisiones	180	-
	<u>1.263.782</u>	<u>64.403</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha percibido ingresos por rendimientos sobre las cuotas de participación que posee en los fondos administrados por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. por Bs336.806 y Bs581.782, respectivamente.

Las transacciones con partes vinculadas fueron realizadas en condiciones normales de mercado.

NOTA 14 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 15 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Sociedad declara no tener ninguna restricción para la distribución de utilidades al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 16 - OTROS ASPECTOS A REPORTAR

El 14 de marzo de 2022 el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), inició una fiscalización del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de la gestión 2020, cuyo resultado fue una pretensión de cobro de Bs802.305, que incluye accesorios e intereses, a pesar de que la Sociedad tiene pérdidas tributarias acumuladas de gestiones anteriores.

De acuerdo con la evaluación de la Sociedad, los resultados de la fiscalización carecen de fundamento técnico, por lo que el caso fue impugnado ante el Servicio de Impuestos Nacionales, y la Autoridad de Impugnación Tributaria, a la fecha se espera la emisión de la Resolución del Recurso Jerárquico de diciembre de 2023.

NOTA 17 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de Compañía Americana de Inversiones S.A. "CAISA" Agencia de Bolsa.


Miguel Terrazas C.
Vicepresidente Ejecutivo


Mario Requena Pinto
Síndico


Rosario Landívar C.
Contador

